ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENVIRONMENTAL BUSINESS SOLUTIONS EBS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2013, en las oficinas del de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Abraham Lincoln, N2697 Torre 1492, Oficina 406, siendo las 11:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía ENVIRONMENTAL BUSINESS SOLUTIONS EBS CIA.LTDA.

Asisten a esta Junta los siguientes socios de la Compañía:

SOCIOS	**CAPITAL SUSCRITO**	**NUMERO DE PARTICIPACIONES**
Desarrollos Eléctricos y Civiles	US $240.00	240
José Arnaldo Ocampo Serna	US $160.00	160
TOTAL	**US $400.00**	**400**

Se deja expresa constancia de que el señor José Arnaldo Ocampo Serna y Desarrollos Eléctricos y Civiles S.A se encuentran debidamente representados por la Doctora Lina María Gómez Zapata, tal como consta de las cartas poderes, que para el efecto se adjuntan.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente la señora Carmita Beatríz Bedón Bedón y como Secretaria Verónica Reyes Aymará, conforme a los estatutos.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía. La recomendación del pago de la deuda que mantiene la Compañía con los Socios es aprobada. Una vez leído los informes referidos, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una pérdida de cinco mil setecientos setenta con 34/100(USD $ 5770.34) , no dando lugar a reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.

A las 12:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

PRESIDENTE

Carmita Beatríz Bedón Bedón

SECRETARIA

Verónica Reyes Aymará

LOS SOCIOS

Desarrollos Eléctricos y Civiles S.A. y José Arnaldo Ocampo Serna
debidamente representado por
la Dr. Lina María Gómez Zapata